

82499.



"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, Septiembre 15 del 2003

Señores:
MIGUEL VICENTE URGILES NAVARRETE
Ciudad.-

Rfb: 62942-1198

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CARJOMI S.A.**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE** de la compañía, Por un periodo de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

La compañía fue constituida mediante Escritura Publica, celebrada el 2 de junio de 1998, ante el Abogado Francisco Coronel Flores, Notario Vigésimo Noveno del Cantón e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de Agosto de 1998.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá de manera individual y usted será subrogado por el **Presidente**, de conformidad con lo establecido en el Artículo décimo séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía **CARJOMI S. A.**

Al asumir sus funciones auguramos éxitos en todas sus gestiones a favor de la Compañía.

Atentamente,

Sra. Carmen Filomena Navarrete Martinez
Presidente

RAZON DE ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **CARJOMI S. A.**, y prometo cumplir fielmente las funciones a mí encomendadas de acuerdo a la Ley.

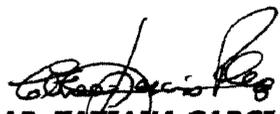
Guayaquil, Septiembre 15 de 2003

Sr. Miguel Vicente Urgiles Navarrete
Ecuatoriana CC. No. 0915148993

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la Compañía **CARJOMI S.A.**, a favor de **MIGUEL VICENTE URGILES NAVARRETE**, de fojas **119.897 a 119.899**, Registro Mercantil número **17.641**, Repertorio número **26.729**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintinueve de Septiembre del dos mil tres.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 72070
Legal: Milton Castro
Amanuense-Cómputo: Carlos Lucín
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado: *ML*